

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
DECANATO

Santiago, enero 9 de 2.000.-

Sr.Rector:

He estimado procedente dirigirme a usted, a las autoridades universitarias y a mis colegas del Consejo Universitario, para hacer presente una situación que considero muy seria: el arte ha sido gravemente perjudicado en la actual formulación presupuestaria.

En p. 10 del acta de la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario del 28 XII /00, el sr. Vicerrector de Economía y Administración señala, y aquí cito, que el "Sr. Rector envió una carta al Sr. Presidente de la República, haciendo presente las dificultades financieras de esta casa de estudios, y él respondió inyectando recursos adicionales en el presupuesto para las actividades de interés nacional".

En su debida oportunidad, junto con apoyar esta iniciativa solicité que se informara más ampliamente al Consejo sobre esta materia, por la importancia que revestía el demandar al Gobierno una actitud diferente hacia la Universidad de Chile. Pese a la solicitado, esta materia no ha sido informada ni menos tratada por el Consejo Universitario.

Surge entonces la pregunta, legítima en mi caso, puesto que en la Facultad de Artes y el CEAC se desarrolla la mayor parte de las actividades académicas de creación artística en la Universidad de Chile. La pregunta es ¿porqué ninguno de estos recursos adicionales se contemplaron para el Arte, a través de la actividad de la Facultad de Artes, el CEAC o ambas, considerando que la actividad artística expresamente figura entre las partidas de interés nacional de estos recursos que anualmente se votan en el Parlamento?

Entiendo que al CEAC puedan hacerse muchas observaciones en materia de gestión y de las situaciones derivadas del Proyecto CEAC 2.000.

No obstante, en el caso de la Facultad de Artes, ha existido un apego irrestricto a los fondos que se disponen. A pesar de ello, hubo que enfrentar un dilema, a todas luces perverso: o se otorga el reajuste de un 4.3%, tanto al sueldo base como a la AUC, a nuestros funcionarios, cuyas remuneraciones paupérrimas figuran entre las más bajas de la Universidad, o hacemos más inversión, puesto que para otorgar el reajuste de un 4.3% hay que destinar alrededor de 50 millones de fondos propios de la Facultad, que se destinan precisamente a inversión.

Quiero informar al Consejo Universitario que el Consejo de la Facultad de Artes, acordó entregar el reajuste de un 4.3% a todos los académicos y funcionarios no académicos de la Facultad. No obstante, de continuar esto así, nuestra Facultad, al menos, se tornará inviable en uno o dos años más. Todos los esfuerzos de inversión que la Facultad ha realizado, se han hecho con fondos propios, o con préstamos tales como un FORID, a razón de UF más un 8% anual, cuya estructura y montos ahorraron mayor comentarios.

En tal sentido considero que, si un organismo como la Facultad de Artes, ha tenido que hacer los esfuerzos señalados encarando dilemas difíciles, estimo que otorgar trescientos cincuenta millones al proyecto sobre Desarrollo e innovación en gestión y sistema de información, es una decisión que debe ser revisada. Nadie discute los méritos del proyecto, pero, los intereses de la Universidad en la época de crisis por la que atraviesa, estarán mucho mejor servidos si esos fondos se asignaran a las bibliotecas de la Universidad, que sirven a todas sus funciones académicas, y que han tenido una gestión sobresaliente en un organismo como el SISIB. De otro modo tendremos informática, pero no tendremos contenidos que colocar en la informática.

En términos más amplios, surgen preguntas de una situación de la Universidad que considero crítica.

- 1.- ¿ Qué pasa en la relación entre la Universidad y el Estado ?
- 2.- Los aportes directos del Estado a la Universidad, disminuyen cada vez más. ¿ Qué haremos al respecto ?
- 3.- ¿ Qué estrategia vamos a adoptar al interior de la Universidad y fuera de ella ante una crisis que ya parece fuera del control ?

Estimo que el no abordar estos problemas llevará no sólo a la Facultad, el CEAC sino que a toda la institución, a una situación que en un muy breve plazo nos enrostrará toda la comunidad académica de la Universidad de Chile por ser ineficiente, y, lo que es peor, estéril.